

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA</p>	<p style="text-align: center;">DE: Directivos PARA: Comunidad Educativa</p>
	<p style="text-align: center;">CIRCULAR 06 ORIENTACIONES DE INICIACIÓN DE LABORES Y ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN DE PRIMER PERIODO ACADÉMICO.</p>	<p style="text-align: center;">Fecha: Abril 20 de 2020</p>

Atendiendo orientaciones del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación de Medellín, se inician labores académicas con estudiantes en forma desescolarizada para garantizar el Derecho a la Vida y simultáneamente el Derecho a la Educación de niños, niñas y adolescentes, dada la situación de contingencia por el COVID19.

La Secretaría de Educación, a través del Doctor José Wilmar Sánchez Duque, Subsecretario de Educación, socializó la estrategia: "POR TU VIDA Y POR LA NUESTRA, QUÉDATE Y APRENDE EN CASA.", para ejecutarla durante el tiempo que dure la contingencia presente a nivel mundial.

Dicha estrategia direcciona a acompañar psicopedagógicamente a los estudiantes durante el tiempo que deban permanecer en casa, contribuyendo a un buen clima familiar, al desarrollo de competencias socio-emocionales y al desarrollo de habilidades personales, teniendo en cuenta el contexto actual con la pandemia del covid 19 y situaciones complejas que rodean la vida de nuestros alumnos: falta de alimentos, desempleo, violencia intrafamiliar, estrés, depresión y angustias entre otras situaciones de sus familias y la sociedad en general.

Los componentes de dicha estrategia de ciudad contemplan 3 elementos que a saber son:

1. **Apoyo Psicosocial**
2. **Apoyo pedagógico**
3. **Desarrollo de competencias tic**

Dichos componentes de la estrategia apuntan a que según la situación personal de los educandos, las mediaciones a realizar podrían ser a través de: medios virtuales, medios digitales o medios análogos. Cada una de ellos entendidas así:

- **Medios virtuales:** como plataformas Edmodo, Máster 2000, emisora.
- **Medios digitales:** como celular, computador, Tablet, televisión, entre otros
- **Medios análogos:** Como textos, guías impresas y talleres elaborados por los docentes o suministrados por Secretaría de Educación.

Para ello a nivel nacional, se orienta adecuar los contenidos diseñados por el Ministerio de Educación y que pueden ser consultados por cualquier miembro de la comunidad en las páginas:

- <https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/contenidos>
- <https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/guia-para.el-buen-uso-de-contenidos-educativos-digitales>

Características de la estrategia

1. **Flexibilidad:** Permitiendo al educando el uso de los medios que tenga a su disposición que a saber pueden ser: virtuales, digitales o análogos, y el tiempo que dispongan para la realización de sus actividades.
2. **Semiescolarizada:** con acompañamiento telefónico, a través de redes sociales o medios virtuales, del psicólogo y docente de apoyo según necesidad.
3. **Integral:** los docentes deben implementar acciones articuladas por canales de comunicación digital o físicas
4. **Acompañamiento:** De parte del docente desde plataformas orientadas para el crecimiento personal y académico.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	DE: Directivos PARA: Comunidad Educativa
	CIRCULAR 06 ORIENTACIONES DE INICIACIÓN DE LABORES Y ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN DE PRIMER PERIODO ACADÉMICO.	Fecha: Abril 20 de 2020

A nivel psicológico y maestra de apoyo la atención continuará telefónica o virtualmente y a través de redes sociales, trabajo direccionado por Fredy Tabares y Adriana Mier. Convocamos a Fredy y a Adriana para que a través de las redes sociales que tienen con los estudiantes del gobierno escolar, los inviten a asesorar a los compañeros en el ingreso a la plataforma Edmodo. Esto debe hacerse a través de redes sociales y en ningún caso con visitas domiciliarias.

En todo caso se pretende atender los requerimientos impartidos por las autoridades competentes en educación, específicamente del MEN y de la Secretaría de Educación de Medellín. Además en la Institución Educativa Villa Flora se unificaron los siguiente criterios y se programaron las actividades que se describen a continuación para ser desarrolladas por Directivos, Docentes, Estudiantes y Acudientes o Cuidadores como actores del proceso educativo.

CRITERIOS

1. Se unifica como plataforma única de trabajo **Edmodo**: para envío y recepción de trabajos por parte de los estudiantes, correcciones de trabajos, comunicación personalizada con los estudiantes y acudientes, entre otras; este empieza con: **i.** la recepción de los talleres de las semanas 9 y 10 del primer periodo resueltos por los estudiantes, **ii.** la retroalimentación de los talleres anteriores, **iii.** las actividades del proyecto obligatorio por parte de los docentes del área una vez revisados por coordinación de convivencia y **iv.** la devolución por parte de los estudiantes de las actividades del proyecto obligatorio; y continúa el segundo periodo hasta que lo indiquen las autoridades.

Página Institucional: publicación de talleres de semana 9 y 10 de primer periodo, realización de pruebas de primer periodo e información general,

Emisora: información de interés general.

Para evitar saturación de información a los estudiantes y sus familias, solicitamos a los docentes realizar su trabajo solo por **Edmodo**; esta será la evidencia presentada a Secretaría de Educación del trabajo realizado por los docentes, los directivos y la Institución.

2. Los docentes deben registrarse en la plataforma Edmodo con el correo institucional y crear cada clase por asignatura por grado, una vez creadas todas sus clases deben enviar los documentos PDF a los correos coordinacademica@ievillaflores.edu.co y rectoria@ievillaflores.edu.co, estos serán publicarlos a los estudiantes para su ingreso a la plataforma.
3. A los estudiantes y acudientes se les informará la fecha y el cómo deben registrarse en la plataforma **Edmodo**, una vez se tengan los códigos completos, esta será la forma empleada para enviar trabajos, realizar correcciones y retroalimentación por parte de los estudiantes hacia los docentes.
4. Los docentes harán la planeación de clases y proyectos basados en los contenidos programados desde <https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/contenidos>, para el desarrollo de las competencias socioemocionales y otras habilidades propias del contexto actual cuidando siempre la salud mental propia, de los estudiantes y de sus familias. El uso de esta plataforma es gratuito, no requiere datos para estratos 1 y 2, y puede usarse desde celular lo que posibilita a estudiantes y acudientes la consulta y profundización para la realización de actividades. Esto último según información suministrada por los medios de comunicación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	DE: Directivos PARA: Comunidad Educativa
	CIRCULAR 06 ORIENTACIONES DE INICIACIÓN DE LABORES Y ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN DE PRIMER PERIODO ACADÉMICO.	Fecha: Abril 20 de 2020

5. Los docentes diseñarán guías o talleres cada dos semanas para ser realizadas por los estudiantes desde sus hogares, en el formato de talleres y teniendo en cuenta los lineamientos propuestos desde Secretaría de Educación:

- **Exploración**, como conceptos previos, motivación, generación de interés, pregunta problematizadora.
- **Estructuración**, indicaciones claras, nivel de dificultad progresivo, tener en cuenta los recursos disponibles, estar al alcance de indicadores, prevalecer el desarrollo de competencias actitudinales y socioemocionales.
- **Transferencia**, aplicación de los temas al contexto que se vive, como contribuye a la solución o prevención de la problemática actual.

Durante el segundo periodo, serán cargados en la plataforma Edmodo y allí mismo será la recepción y retroalimentación de aprendizajes.

En los grados de primaria las docentes deben diseñar las guías o talleres integrando áreas, preescolar las realiza con las dimensiones integradas como lo viene realizando en los talleres, en bachillerato los docentes que quieran y puedan ponerse de acuerdo para integrar áreas lo pueden hacer siempre y cuando sea claro para el estudiante el desarrollo de la misma y su valoración. Los docentes que tengan practicantes de la Universidad de Antioquia asignados, pueden trabajar colaborativamente con ellos, los practicantes están disponibles para dicho trabajo.

6. La evaluación buscará desarrollar prioritariamente competencias actitudinales y en un segundo plano competencias conceptuales, una evaluación de actitudes y aprendizajes adquiridos desde el momento que el covid 19 cambió el rumbo del planeta entero. Se hace imperativo fortalecer el desarrollo de otras habilidades diferentes a las cognitivas tales como: normas de convivencia, responsabilidades familiares, resiliencia, cuidado de su entorno, rutinas, cuidado del horario, autocontrol, respeto, control de emociones, entre muchas.

7. La evaluación de finalización del primer periodo contempla los elementos y porcentajes especificados en el SIEE así:

- Seguimiento: 70%
- Prueba de periodo: 15%
- Autoevaluación : 10% (realizadas por el estudiante)
- Coevaluación : 5% (realizada por el estudiante y su acudiente)

En todos los casos se respeta la nota asignada para la autoevaluación y la coevaluación por parte del estudiante y su núcleo familiar.

8. En el primer periodo se realizarán las pruebas de periodo, por ello cada docente debe programar sus pruebas para la semana asignada desde coordinación, el docente debe estar pendiente de los estudiantes que presenten alguna dificultad en su presentación para resolver cualquier dificultad.

9. Los planes de apoyo de primer periodo se convalidarán con la retroalimentación que realizan los docentes en cada asignatura a través de Edmodo y las correcciones realizadas al respecto por los estudiantes.

10. Los estudiantes que por dificultades virtuales y/o digitales no puedan acceder al trabajo desde casa, les queda aplazado su proceso educativo para el segundo periodo, si queriendo Dios todo mejora, estos estudiantes o sus acudientes según corresponda puedan ir a la institución a reclamar las guías o presentar la evaluación en la sala de sistemas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	DE: Directivos PARA: Comunidad Educativa
	CIRCULAR 06 ORIENTACIONES DE INICIACIÓN DE LABORES Y ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN DE PRIMER PERIODO ACADÉMICO.	Fecha: Abril 20 de 2020

Por lo especificado anteriormente se deben tener en cuenta las siguientes actividades orientadas desde los Directivos docentes del Plantel:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Iniciación de actividades virtuales con Docentes y estudiantes	20 de abril	Directivos , Docentes y estudiantes	Se inicia actividades con la estrategia: "Por tu vida y por la nuestra, quédate y aprende en casa"
Reunión virtual con Docentes	20 de abril 8:00 am	Carlos Alberto Mazo Loaiza.Rector	Plataforma virtual o video
Inicio de desarrollo de talleres de las semanas 9 y 10 del primer periodo en casa por parte de los estudiantes	20 de abril a 30 de abril Horario. Según acuerdos en casa	Estudiantes acudientes y	Se recomienda que los estudiantes de preescolar trabajen como mínimo 2 horas diarias, primaria 3 horas , 6°, 7°, 8° y 9° 4 horas y los estudiantes DE 10° Y 11°, 5 horas y los de media técnica adicionar 2 horas más de trabajo.
Capacitación virtual para docentes Página EDMODO,	20 de abril 11:00 am a 4:00 pm.	Sandra Milena Gómez Martínez y Gloria Cecilia Ríos Muñoz	
Reunión virtual con Docentes	21 de abril 8:00 am	Margarita María Ceballos Correa.Coordinadora de convivencia	Plataforma virtual o video
Planeación y entrega de de actividades de los proyectos obligatorios enfocados en COVID 19.	21 de abril 10:00 am a 4:00 pm	Docentes responsables de los proyectos y Margarita María Ceballos Correa coordinadora de convivencia.	
Inicia preparación de talleres, guías o actividades para subir a plataforma Edmodo que se realizarán a partir del segundo periodo. Seguir criterios dados en la presente circular.	21 de abril 11:am a 4:00 pm	Docentes	Se debe planear las actividades para dos semana. Corresponde a semanas 1 y 2 de segundo periodo.
Reunión de Docentes Virtual.	22 de abril 8:00 am	Carlos Alberto Mazo Loaiza	Plataforma virtual o video

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	DE: Directivos PARA: Comunidad Educativa
	CIRCULAR 06 ORIENTACIONES DE INICIACIÓN DE LABORES Y ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN DE PRIMER PERIODO ACADÉMICO.	Fecha: Abril 20 de 2020

Profundización de formatos de autoevaluación y Coevaluación	22 de abril 9:00 am	Paula Velásquez Andrea Coordinadora académica	
Continuación de elaboración de talleres para segundo periodo y primera vinculación en plataforma Edmodo	22 de abril al 6 de mayo	Docentes	Fecha de vinculación de las semanas 1 y 2 de segundo periodo, 6 de mayo.
Reunión de Consejo Directivo. Virtual temas: -Ajustes al cronograma de actividades para finalizar primer periodo y ajustes al proceso evaluativo. -Gastos para cubrir necesidades surgidas a raíz de la contingencia sanitaria según Directivas 05 y 09 del Ministerio de Educación Nacional.	24 de abril 10:00 am	Carlos Alberto Mazo Loaiza, Rector	En Plataforma virtual
Autoevaluación docente del trabajo de la semana	24 de abril 3:00 pm	DOCENTES	Enviar a correo de Rectoría
Reunión virtual con los docentes	27 de mayo 8:00 am	Fredy Tabares Builes. Psicólogo	
Pruebas de primer periodo de 4° a 11°	4 a 8 de mayo semana 11	Docentes y alumnos	Serán virtuales por master2000 y quienes no las puedan presentar les quedarán aplazadas o el docente analizará la disponibilidad del alumno para presentarlas por otro medio.
Realización de actividades de los proyectos obligatorios por parte de los alumnos y Pruebas de primer periodo de 1° a 3°	11 al 15 de mayo Semana 12	Docentes y alumnos	Los docentes encargados de evaluar y asignar notas en su área deben de ir trabajando a la par con la realización de las actividades. Las pruebas de periodo deben ser enviadas por Edmodo para su solución en casa.
Retroalimentación: Entendiéndose como la <u>oportunidad para que el estudiante pueda presentar sus</u>	18 a 21 de mayo Semana 13	Docentes	La retroalimentación se realizará desde la semana 11 hasta la 13. Esto convalida los planes de apoyo del primer periodo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	DE: Directivos PARA: Comunidad Educativa
	CIRCULAR 06 ORIENTACIONES DE INICIACIÓN DE LABORES Y ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN DE PRIMER PERIODO ACADÉMICO.	Fecha: Abril 20 de 2020

<u>actividades faltantes o corregidas por cualquier situación que se presente en casa.</u>			
Culmina el primer periodo académico, Se suben las notas al MASTER 2000	22 de mayo de 8:00 am a 4:00 pm	Docentes y Secretarías del Plantel	
Inicia el 2do periodo académico	26 de mayo	Directivos, docentes y alumnos	
Padres de familia y/o acudientes y estudiantes pueden consultar notas del primer periodo en la Plataforma del MASTER 2000	29 de mayo		Cualquier reclamación se hace siguiendo el conducto regular iniciando el proceso en la plataforma Edmodo

ORIENTACIONES GENERALES DE LOS ACUDIENTES PARA EL TRABAJO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES EN CASA

1. Asignar al alumno un horario fijo de trabajo los cinco días de la semana, teniendo en cuenta que los alumnos de preescolar trabajen como mínimo 2 horas, los alumnos de primaria 3 horas, los de grado 6° a 9° 4 horas y los 10° y 11° 5 horas diarias y los de media técnica 2 horas adicionales o según horario acordado con el SENA.

2. Los talleres de las actividades correspondientes a la semanas 9 y 10 del primer periodo, se encuentran publicados en la plataforma **master 2000/institucional/actividades semana 9 y 10 del primer periodo**, debe ubicarse en el cuadrado que está entre el grado (fila superior) y la asignatura (columna izquierda). Preescolar está abajo en la última fila.

o en el enlace <https://www.ievillaflorea.edu.co/index2.php?id=65498&idmenutipo=5822&tag=col>

3. En lo posible acompañar al menor de edad en su tarea escolar, sin hacerle el trabajo sino orientando asertivamente para que cumpla con la tarea. Sugerimos a los padres de familia ver tutoriales sobre la plataforma Edmodo y cómo pueden interactuar con los docentes en sus clases.

- Cómo ingresar y enviar trabajos por Edmodo - Estudiantes: <https://youtu.be/qwamgVANtY>

los estudiantes deben hacer uso de esta plataforma para enviar la solución de los talleres publicados en la página institucional (punto 2), las actividades posteriores que se asignen en cada asignatura serán a través de esta plataforma. Los estudiantes de 1° a 3° presentarán las pruebas de periodo por este medio.

4. Trabajar los talleres en orden, es decir, primero el taller 1 y luego el taller 2 y así sucesivamente, en cada una de las asignaturas. Se recomienda elaborar las actividades en papel (cuadernos), luego enviar foto como adjunto por cada taller en plataforma Edmodo, y **guardar cuaderno o una carpeta física todos los documentos** para tener las evidencias.

5. Repartir cada día la elaboración de talleres con diferentes asignaturas, pues si se dejan las más difíciles para el final, el alumno puede perder motivación. Al final se sugieren unos horarios, dejando claro que si se terminan los talleres de una asignatura, el alumno retoma los talleres donde esté más atrasado.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	DE: Directivos PARA: Comunidad Educativa
	CIRCULAR 06 ORIENTACIONES DE INICIACIÓN DE LABORES Y ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN DE PRIMER PERIODO ACADÉMICO.	Fecha: Abril 20 de 2020

6. Conservar siempre la calma pues se trata de que el trabajo sea agradable y no aumentar los niveles de angustia y estrés a nivel familiar e individual.

7. Recuerde que el Psicólogo Fredy Tabares y la Docente del aula de apoyo Adriana Mier, están disponibles en horario de 8:00 am a 4:00 pm para acompañamiento en el área que orientan. Con ellos se pueden comunicar cuando lo estimen conveniente o necesario.

8. En el correo institucional ievillafloa@medellín.gov.co, se estarán recibiendo las inquietudes, preguntas, quejas y reclamos sobre el proceso educativo que se está llevando a cabo durante la contingencia. Las auxiliares administrativas las direccionan a los interesados para su respuestas.

HORARIOS SUGERIDOS PARA TRABAJAR DURANTE LA SEMANA

HORARIO SUGERIDO PARA GRADOS 1°, 2°, 3°, 4° Y 5°

HORA-DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1.HORA	Matemática	Matemática	Matemáticas	Tecnología	Ética
2.HORA	Lengua Castellana	Lengua Castellana	Sociales	Sociales	Naturales
3.HORA	Ed. Física	Naturales	Artística	Inglés	Religión

HORARIO SUGERIDO PARA GRADOS 6°, 7°, 8°, 9°

HORA-DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1.HORA	Matemática	Inglés	Matemática	Estadística	Geometría
2.HORA	Religión	Naturales	Lengua Castellana	Sociales	Tecnología
3.HORA	Lengua Castellana	Ed Física	Artística	Ética	Inglés
4.HORA	Naturales	Artística	Literatura	Ed Física	Sociales

HORARIO SUGERIDO PARA GRADOS 10° Y 11°

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	DE: Directivos PARA: Comunidad Educativa
	CIRCULAR 06 ORIENTACIONES DE INICIACIÓN DE LABORES Y ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN DE PRIMER PERIODO ACADÉMICO.	Fecha: Abril 20 de 2020

HORA-DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1.HORA	Biología	Química	Matemáticas	Física	Geometría
2.HORA	Matemáticas	Inglés	Lengua Castellana	Sociales	Tecnología
3.HORA	Religión	Artística	Artística	Ética	Inglés
4.HORA	Ed física	Ciencias Políticas y Económicas	Estadística	Ed Física	Sociales
5.HORA	Filosofía	Laboratorio de inglés	Tecnología	Lengua Castellana	Estadística

CARLOS ALBERTO MAZO LOAIZA
Rector

MARGARITA MARÍA CEBALLOS CORREA
Coordinadora Convivencia

PAULA ANDREA VELÁSQUEZ TEJADA
Coordinadora Académica